

EN LAS CORTES

Sesiones del día 25 de Febrero de 1920

CONGRESO

El ministro de Hacienda abordó, al comenzar la sesión, la cuestión de la aprobación de los Presupuestos, con gran fortuna, consiguiendo la aceptación a una fórmula, que es de esperar conduzca a aquel resultado.

Declaró el señor Bugallal sería una aspiración del Gobierno conseguir que el proyecto de Presupuestos fuese examinado en un solo dictamen.

Pero como ello no parece posible, estima que al menos se debiera autorizar a la Comisión para que dictaminara de una sola vez acerca de todo lo ya examinado, haciéndolo luego como se crea necesario respecto al resto del proyecto.

Asegura que si la Cámara se penetra de la urgente necesidad de legalizar la situación económica, todos los criterios podrán armonizarse.

Estima que no debe introducirse ningún nuevo gasto.

El señor Prieto dice que esto no es posible, porque en algunos presupuestos de Ministerios aparecen cifras que no llenan ni con mucho las necesidades a que se destinan.

El ministro de Hacienda explica que él no se opone a los aumentos que la realidad imponga; pero que juzga impropio los postestativos que no se traducen en un beneficio o mejora directa.

Invita a toda la Cámara a colaborar en la obra económica del Gobierno, que está dispuesto a acoger con simpatía el establecimiento de sesiones extraordinarias, la habilitación de días festivos, y, en una palabra, cuanto tienda a lograr la pronta aprobación del Presupuesto.

Se da lectura de una proposición en la que se recogen las manifestaciones del ministro de Hacienda, esto es, preguntando a la Cámara si acuerda que se haga un dictamen global de las secciones que lleva examinadas la Comisión de Presupuestos, sin perjuicio de que se sigan examinando las restantes para que en su día sean objeto de dictamen. Después de intervenir algunos jefes de minoría, los socialistas piden votación nominal para la propuesta, que es aprobada por 144 votos contra 11.

La cuestión del azúcar

El señor Tejero apoya la proposición de que ya dimos cuenta, pidiendo a la Cámara declare haber visto con disgusto la gestión del ministro de Abastecimientos en el problema del azúcar.

Habla del último balance de la Compañía General Azucarera. Afirma que le cuesta el kilo a 90 céntimos, y añadiéndole impuestos asciende a 1,15 pesetas.

Quiere al ministro de Abastecimientos para que declare por qué serie de artilugios se ha llegado a publicar en secreto la Real orden suprimiendo la tasa del azúcar.

El ministro de Abastecimientos atribuye a su ignorancia algunas de sus manifestaciones, que han sido tan comentadas.

Se encontró en el Ministerio con la Real orden del 24 de Septiembre de 1918 fijando la tasa del azúcar, desconociendo otras disposiciones de otros Ministerios relativas al mismo asunto.

Yo prometí al señor Tejero en el mes de Enero en esta Cámara que se aplicaría la tasa y dirigi telegramas a los gobernadores inmediatamente.

Los fabricantes de azúcar y amaceniante protestaron contra aquella circular mía ante el ministro de Hacienda, que había publicado una Real orden en 23 de Octubre y en la cual, virtualmente, quedaba derogada la tasa.

El señor Delgado Barreto: Ahora ya no hace falta, porque en estos días se ha exportado todo lo que había de exportarse.

Se suspende el debate y se procede a la elección de las vicepresidencias segunda y tercera de la Cámara, siendo elegidos los señores Blasquero por 160 votos, y el marqués de Arriueba por 154.

Se aprueban varios dictámenes.

Jura el cargo de diputado el señor López Monis.

Las tarifas ferroviarias

El señor Cambó aboga por el problema ferroviario, del que cree que no es más que un remedio transitorio este de la elevación de tarifas.

Nosotros—dice aludiendo a los regionalistas y a una enmienda presentada por ellos—somos partidarios de la estatificación, por las razones en que se ha llegado en casi todos los países del mundo.

La necesidad ha impuesto en Prusia, en Suiza, en Bélgica, por razones de orden económico o técnico.

No hay ningún país donde se haya llegado a la estatificación sino por razones poderosas.

Y en España las hay de orden económico. ¿Cuál es la situación actual del problema ferroviario?

España en los últimos veinte años casi ha duplicado su producción minera, agrícola e industrial.

Y en cambio, los ferrocarriles han aumentado apenas un 4 por 100; unos 500 kilómetros!

Ha surgido la crisis inevitable que se va a acentuar en progresión creciente, sintiéndola la producción.

Los ferrocarriles de España tienen una potencialidad menor relativa para los transportes que hace diez años.

El material fijo está casi inservible y la crisis de los transportes que amenaza a España es una verdadera catástrofe.

Pienso publicar algún día la historia negra de los ferrocarriles españoles.

Se ha acusado a las Compañías de tener políticos en sus Consejos.

Los consejeros políticos no les han servido para nada.

Entablar una persecución de los capitales empleados en la industria ferroviaria sería un desastre para España.

Entra después a tratar de la elevación de tarifas.

En el mundo todos los valores están en crisis. La depreciación de la moneda ha traído muchas dificultades.

Al encarecerse la producción, tiene que encarecerse el consumo. Las leyes económicas nos lo demuestran inexorablemente.

Se equivoca el señor La Cierva cuando estima funesta la fórmula que yo he defendido desde el Ministerio de Fomento.

Si a las Compañías se les exige, en virtud del aumento de tarifas, la aplicación de la ley del 44, se conseguirá desarmarlas de todo el poder que tienen por la absurda ley del 68. La crisis no es transitoria, es definitiva; por eso la solución ha de ser también definitiva.

Hay que atender a dar mayor valor a la moneda.

Cuando yo ocupaba el Ministerio de Fomento me pidieron las Compañías el aumento de un 25 por 100. Accedí al aumento del 15, porque era lo que estimaba necesario. Después no ha sido suficiente, y quién sabe qué aumentos serán precisos si la cadena del aumento del valor de las cosas sigue desfilándose.

El ministro de Fomento contesta brevemente, aplazando hasta final del debate la contestación definitiva.

El señor La Cierva interviene.

Toda la política del señor Cambó, en cuestión de ferrocarriles, tiende al rescate.

Pues bien: el camino que yo trazo es el que más pronto conduce a ese rescate. El de su señoría nos aleja de él. Cuanto más precaria sea la situación de las Compañías, más pronto llegaremos a la estatificación.

Se extiende en largas consideraciones sobre este punto, coincidiendo con algunos de los extremos del discurso del señor Cambó.

Al rectifica el S. C. mbó dice que el aumento de tarifas no perjudica la intensidad del tráfico. El Estado puede dar una prueba de su generosidad, suprimiendo el impuesto de transportes.

El señor La Cierva rectifica. Cree que en el fondo, están conformes Cambó y él.

Estima imprescindible el rescate.

El señor Nogués pide al ministro de Fomento, que mañana le facilite los datos de cotizaciones realizadas en ferrocarriles.

A las ocho y media se levanta la sesión pública, quedando reunido el Congreso en sesión secreta, para probar el presupuesto de la Cámara.

SENADO

Los presupuestos

El señor marqués de Cortina pregunta al jefe del Gobierno si es cierto que el Gobierno tiene el propósito de conceder al Senado diez días para el estudio de los presupuestos.

Dice que esto sería una desconsideración al Senado, y sobre todo que esta discusión sea y no será, sobre todo cuando ese presupuesto viene gravado con varios aumentos que se dicen acordados por la Comisión de presupuestos de la otra Cámara.

Censura también que el Gobierno declare en el Senado cuestión del Gobierno las tarifas con objeto de activar su discusión, y luego en el Congreso o declare era un proyecto secundario al cual se admitirían enmiendas.

El presidente del Consejo contesta diciendo que estas premuras en el debate no son culpa del Gobierno, como tampoco lo son los aumentos en el proyecto de presupuestos.

Respecto a la premura en la discusión de presupuestos, el Gobierno no puede afirmar nada, pues depende de la marcha que tomen los debates parlamentarios en el Congreso.

Impuesto de Utilidades

Apoya una enmienda al artículo segundo del señor Mestre, que es rechazada, y lo mismo sucede con otras tres del señor Cherprikt.

Le contesta por la Comisión el señor Bas. Otra enmienda del señor Chapaprieta es aceptada en parte.

Otras dos enmiendas de los señores Sedó y Chapaprieta son retiradas.

El señor obispo de Plasencia aprueba otra pidiendo que no se dé carácter permanente a la tributación con que el clero contribuye a las cargas del Estado, pues siempre han tributado en concepto de «donativo del clero» por estar exentos de todo gravamen según la legislación concordada.

Pide que se les coloque dentro de la tarifa primera en vez de estar en la segunda.

Le contesta el señor ministro de Hacienda manifestando que la cuota del tributo no se ha elevado por ser materia concordada.

Otra del señor Chapaprieta es rechazada.

Terminada la discusión de las enmiendas de este artículo, se pone a discusión la totalidad de él y el señor Martínez de Velasco consume el primer turno en contra, pidiendo algunas aclaraciones.

El señor Estelat contesta, manifestando que después de la amplitud con que se han discutido las enmiendas, no comprende la finalidad de este debate.

Contesta a algunas de las afirmaciones hechas por el señor Martínez de Velasco, manifestando que no lo hace más extenso por estar contestados todos los extremos en los anteriores debates sobre las enmiendas.

El señor Martínez de Velasco y el señor Estelat rectifican.

También el señor ministro de Hacienda contesta.

El señor Ochoa retira una enmienda que tenía presentada.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

El proceso contra Caillaux

PARIS, 26.—Se ha reanudado la vista del proceso iniciado contra monsieur Caillaux.

El procesado fué interrogado acerca de sus viajes a Italia y sus relaciones con Cavallini.

Dijo que le fué presentado por el diputado francés Loustalot.

«Habíamos de cuestiones financieras—añadió—; pero cuando el diputado italiano me propuso la creación de un Banco franco-italiano, le contesté:—Busque usted primero los 75 millones de dinero italiano que se necesitan, y luego le diré la manera de encontrar en Francia los demás millones que hagan falta.»

Al comentar unas notas escritas por el periodista italiano Scaropio, exclamó el procesado:

«Jamás pu e pensar ni pensé en paz separada alguna; pero si en que convenia preparar la paz, porque las naciones no pueden vivir unas sin otras.»

Después monsieur Caillaux explicó sus relaciones con Mattini, y afirmó que durante su estancia en Roma cumplió con su deber de francés.

Respecto a las notas encontradas en la caja de caudales alquilada por el procesado en un Banco de Florencia, dijo que eran unos apuntes no destinados a la publicación.

Telegramas de la costa

Un buque en peligro

ALMERIA, 26.—El comandante del «Almirante Lobo» participa por radiografía al comandante de Marina que, navegando a diez millas del cabo de Palos, en aguas de Almería, encontró un vapor sin gobierno, al que no pudo prestar auxilio a causa del temporal, que no le permitía andar más de dos millas por hora.

Salió el remolcador noruego «Salvater», que encontró al barco sin gobierno, remolcándole hasta el puerto.

Se trataba del remolcador griego «Toitan» que procede de Gibraltar.

Suicidio de un capitán de Artillería

LAS PALMAS, 26.—Se ha suicidado en la batería de San Fernando, disparándose un tiro en la cabeza, el capitán de Artillería don José Pacheco Espejo, de treinta y ocho años de edad. Era soltero.

El proyectil penetró por la sien derecha, saliéndole por la izquierda.

Antes de adoptar tan fatal resolución subió al parapeto de la batería y estuvo conversando tranquilamente de cosas indiferentes con el capitán de la misma Arma señor Fontana.

El suicida no ha dejado escrito ninguno.

Se supone que el suicidio se debe a un momento de locura, pues el capitán Pacheco padecía neurastenia aguda.

Había solicitado hace poco ingresar en la Escuela de Aviación militar.

Era muy cumplidor de sus deberes y muy riguroso en la disciplina.

A la división naval.—El «Rio de la Plata»

Una tómbola

EL FERROL, 26.—Para unirse a la primera división naval marcharon a Vigo cuatro torpederos.

Ha entrado en el dique del Arsenal, el crucero «Rio de la Plata».

Los Reyes han enviado donativos para la tómbola que organizan distinguidas damas para el sostenimiento del asilo «Concepción Arrenal».

Información de Marina

Firma del Rey

Han sido firmados por Su Majestad los siguientes decretos:

Disponiendo que el inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Gabriel Rebellón y Zubiri pase a la situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Idem que el inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Gabriel Rebellón y Zubiri cese en dicho cargo al pasar a la situación de reserva.

Idem que al pasar a la situación de reserva el inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Gabriel Rebellón y Zubiri se encargue del destino de inspector general de dicho Cuerpo el inspector del mismo don José Rodríguez.

Propuesta de ascenso a los empleos inmediatos del médico primero don José Maisterra Ventura y médico segundo don Antonio Góngora Durán.

Resoluciones de personal

Ayudantes.—Se nombra ayudante personal del general jefe de Servicios Sanitarios don Enrique Navarro, al médico primero don Severiano Zepico.

Comisiones.—Se declara indemnizable la que ha de desempeñar en Inglaterra, acompañando a Su Alteza Real el infante don Jaime, el capitán de corbeta don Félix María de Antelo y Rossi.

Destinos.—Se nombra segundo comandante del acorazado «Alfonso XIII» al capitán de fragata don Gonzalo de la Puerta y Diaz.

Idem idem del crucero «Carlos V» al idem don Rafael Pérez Ojeda.

Idem ayudante mayor del Arsenal de la Carraca al idem don Angel Pardo y Puzo.

Se destina al Estado Mayor del Apostadero de El Ferrol al teniente de navío don Manuel Pita de Veiga.

Idem al Estado Mayor del Apostadero de Cádiz al maquinista jefe don Antonio Vázquez Delgado.

Distintivos.—Se autoriza al capitán de navío don Honorio Cornejo, para usar sobre el uniforme la insignia o distintivo de comandante de la orden militar de Avis, con que ha sido agraciado por el Gobierno de Portugal.

Situaciones.—Se dispone que el capitán de navío don José García Lshera quede en la disponibilidad en Pontevedra.

Idem en igual situación en el Apostadero de El Ferrol el capitán de fragata don Adolfo Suanzes y Carpegna.

Idem en igual situación en esta corte al idem don Mario Ortiz Fernández.

Se concede el pase a la de supernumerario al teniente de navío don Ramón Regalado y López de H. y, y al médico mayor don Emilio Gutiérrez Pallardó.

Se dispone pase a la reserva el maquinista jefe don Manuel García Manchón.

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad al alférez de fragata de la escala de reserva auxiliar de las del Cuerpo General don Manuel Jerez Tejerina; al médico mayor don Eugenio Perille y a los médicos primeros don Manuel Ravarro Mesa y don Salvador Clavijo y Clavijo.

Embarcaciones

Se dispone que se constituya la Junta local que ha de intervenir en el abastecimiento de agua potable a la base naval de la Carraca.

Dicha Junta se compondrá del comandante general del apostadero, como presidente, y como vocales, el general jefe del arsenal, el jefe del ramo de Ingenieros de dicho arsenal, el ordenador del apostadero, el jefe de Ingenieros del Ejército que designe el ministro de la guerra y el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Diego Tejera y López.

También formará parte de dicha Junta, cuando lo estime conveniente, el jefe del servicio técnico de abastecimiento de aguas a las Bases navales, ilustrísimo señor don Alfredo Mendizábal, inspector general de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos.

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería, Artillería e Intendencia Militar.

Profesorado

Se nombran ayudantes de profesor de la Academia de Infantería a los tenientes don Francisco González Martín y don Bernardo Lázcano Rengifo.

Continúa en comisión en el Colegio de Carabineros, hasta fin de curso, el comandante don Rafael Mariano.

Situaciones

Pasa a situación de reserva el interventor de distrito don Julián González Sánchez; a reemplazo, por enfermo, el músico mayor don Pascual Asensio, y se concede la vuelta a activo al capitán de la Guardia civil don Miguel Gil.

Un folleto interesante

Menudencias históricas.—VI «El destilador marino», por Manuel de Saralegui y Medina.

El infatigable publicista y docto académico de la Española y de la Historia y antiguo y meritorio jefe de la Armada, don Manuel de Saralegui y Medina, continuando la brillante serie de sus «Menudencias históricas», que tanto despiertan el apetito de los diputados de la verdad histórica, acaba de dar a la estampa el cuarto de sus notables epúseulos sobre tan interesante materia bajo el sugestivo título de «El destilador marino».

Con sencilla, pero brillante erudición, el señor Saralegui pone en claro que el alambique utilizado a bordo de las naves españolas en las postrimerías del siglo XVI era el mismo ofreside casi un siglo antes por el ilustre toledano Blas de Garay, a principios de 1539, al emperador Carlos V de Alemania y I de España; estando fuera de discusión y de duda que la idea original de hacer potable, destilándola, el agua de los mares pertenece sola y exclusivamente a dicho ingeniero español.

El insigne publicista evidencia en ello, además, que si las uefóritas de Gautier y Pisonnier, que algunos mal enterados investigadores consideran como la primera invención del arte de la destilación del agua marina, no son otra cosa que modificaciones o perfeccionamiento del primitivo alambique de Blas de Garay.

Felicitemos sinceramente al señor Saralegui por su espanyolismo, que deja a salvo el crédito científico y la originalidad de los estudios con tanta pertinencia como éxito realizados por nuestros ilustres compatriotas en las pasadas centurias.—S. A.

La Asociación Matritense de Caridad y el juego

Según un viejo refrán, «el que habla mal de Alemania, es francés; si bien de Inglaterra, inglés, y si denigra a España, es español».

Nunca, en efecto, estamos conformes con nosotros mismos; queremos aludir a la campaña que algún periódico, de no muy limpia historia, por cierto, ha emprendido, con un denuesto digno de mejor causa, en contra del juego y persiguiendo un fin fin que no se oculta a la perspicacia de los menos maliciosos.

El juego está, si no reglamentado, tolerado en todo el mundo.

Aquí en España está atravesando un período de transición, a manera de ensayo, antes de que se encuentre la fórmula de organizar su reglamentación. Pero su tolerancia, aunque encauzada para utilizarla en favor de los menesterosos, indigna a unos cuantos moralistas de esos de «haz lo que yo te digo y no lo que yo hago».

Nadie tiene el tesón de perseguir a los acaparadores ni se indigna contra los comerciantes y los intermediarios aunque explotan la necesidad y el hambre de sus semejantes contra el médico que vive del dolor ajeno nadie tiene aptitudes de fiscalización. Tan sólo se va contra el que explota el vicio, ¿por qué?

De arruinarse en el tapete verde se está exento, sin embargo, con un poquito de esfuerzo de voluntad. Basta pensar que el dinero perdido al juego es como para que se tirase a la calle.

Así era antes, en efecto.

Ahora, gracias a la Asociación Matritense de Caridad, buena parte de ese pan tirado a la calle es recogido por manos de menesterosos. Esta Sociedad cumple sus benéficos fines con exceso; el nombre del señor García Molinas es garantía suficiente de que el dinero que ingresa en su arca llega íntegro a su destino.

Mientras los gobernantes no tengan el valor y la oportunidad precisos para legislar sobre tan interesante problema social, la organización de la Matritense y la interina reglamentación del juego son suficientes a resolver el problema, ya que sería pernicioso desterrar ese vicio de nuestras costumbres.

Funcionando el juego clandestinamente, el mal sería mayor; así ha sucedido hasta que el señor García Molinas se puso al frente de dicha Asociación, sin aspirar a satisfacer ningún egoísmo personal, con un altruismo cuyo único premio es el de ver como resultado de sus desvelos que un sin fin de seres desgraciados no perezcan de hambre, gracias al aprovechamiento de un vicio considerado por algunos moralistas chites como una plaga nacional...

El inconveniente que algunos encuentran a esa tolerancia organizada es que el producto de ese vicio no da para todos...

CARLOS MICÓ Y ESPAÑA

Esta jo de n El je acostur ca inter ma, oc el estad los pres Gubier fórmula El sei del Rey petenciación Tamt tos de C Ascer destino señor D Coma tración Ambres Esta l señor D interesa sntes Tamb sidente edo. El em ta al mir sin nove Jaime, q continuó La Me la sanció tadas en El g Esta n mentar a El señ al Sober problem planes a blecer al El Re; gestión y que se in Su Ma na des d de Odras tura al s LO: ACUER El Cor español posición en la que la organi

Notas políticas

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey. El jefe del Gobierno ha pronunciado el acostumbrado discurso resumen de la política interior y exterior, durante la semana última, ocupándose principalmente en exponer el estado en que se encuentra la nación y los presupuestos y lo mucho que espera el Gobierno que ha de activarse mediante la fórmula aprobada ayer en el Congreso.

Firma del Rey

El señor Alendosalazar sometió a la firma del Rey varios decretos de resolución de competencias y dando carácter nacional a la Asociación de Exploradores de España.

También firmó S. M. los siguientes decretos de Gobernación:

Ascendiendo a comisario de primera, con destino a Barcelona, al comisario de segunda señor Díez Canseco.

Concediendo honores de jefe de Administración al diputado provincial de Cuenca don Ambrosio Durán.

Intereses locales

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno el señor Dato con una comisión de Vitoria para interesarle la pronta resolución de varios asuntos locales.

También ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo el gobernador de Toledo.

El infante don Jaime

El embajador de España en París da cuenta al ministerio de Estado de haber llegado, sin novedad, a aquella capital el infante don Jaime, quien después de un breve descanso continuó su viaje a Londres.

Sanción de leyes

La Mesa del Congreso ha sometido hoy a la sanción del Rey las leyes últimamente votadas en aquella Cámara.

El gobernador de Barcelona

Esta mañana fué a Palacio para cumplir el deber al Rey el gobernador de Barcelona. El señor Mestre informó minuciosamente al Soberano del aspecto que presentan los problemas sociales en Barcelona y de los planes que proyecta desarrollar para restablecer allí la paz social.

El Rey felicitó al señor Mestre por su gestión y se congratuló del período de paz que se inicia en Barcelona.

Dos nombramientos

Su Majestad el Rey ha firmado esta mañana dos decretos nombrando director general de Obras a don Carlos Castel, y de Agricultura al señor Jiménez Ramírez.

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES

ACUERDOS DEL COMITE NACIONAL

El Comité nacional del partido socialista español se ha reunido para tratar de una proposición de la Federación socialista asturiana en la que se pedía que fuera consultada toda la organización sobre la necesidad de incor-

porarse inmediatamente a la tercera Internacional.

La referida Federación justificaba su propuesta en el hecho de aplazamiento del Congreso internacional de Ginebra.

El Comité nacional, en vista de una comunicación de la Secretaría internacional de Bruselas notificando la reunión en Rotterdam de la Comisión de Acción, ha tomado los siguientes acuerdos:

Primer. Asistir, para informarse e informar, a la Conferencia que Rotterdam celebrará la Comisión de Acción, el día 13 de Marzo.

Segundo. Nombrar para que concurren a la Conferencia, a los correigionarios Julián Besteiro y Daniel Anguiano, elegidos por el Congreso extraordinario para asistir al internacional de Ginebra.

Tercero. Que en breve plazo, y a su regreso de Rotterdam, e.tribun para su publicación un informe que dé a conocer el resultado de la reunión de la Comisión de Acción.

Cuarto. Que después de la Conferencia de Rotterdam vuelva a reunirse dentro del menor plazo posible el pleno del Comité nacional para examinar el asunto en el nuevo estado que presente y someter al partido la solución que correspondiere.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

TEATROS

COLISEO IMPERIAL

«Ardillas y Iirones»

López Pinillos y Tedeschi han adaptado a nuestra escena esta comedia italiana, que, aunque no es precisamente una obra cumbre, ni mucho menos, agradó al público que llenaba el teatro de la Concepción Jerónima por su espiritualidad y por la habilidad técnica, que demuestra en su autor, señor Varaldo, que por cierto nos era hasta ahora desconocido.

El principal mérito que tiene la comedia es el de dar lugar a que la bellísima actriz María Luisa Monteró luzca varias «toilettes»

elegantes y a que acredite, una vez más, sus méritos de actriz notable.

Por lo demás, la obra «pasó» bien y el público salió complacido de la representación.

No hay que decir que Manolo Vigo se mostró el gran actor cómico de siempre, y que los señores Viñas y Soto conquistaron muchos aplausos.

La Empresa del Coliseo Imperial merece también nuestros pácame más sinceros por el interés que demuestra en presentar las obras con toda propiedad, lo que paga el público acudiendo a llenar todas las noches el lindo teatro.

Luis Belaunde

Ayer eligió el Congreso para la segunda vicepresidencia a nuestro querido amigo D. Luis Belaunde, figura prestigiosa de la política, que ha desempeñado con insuperable acierto la Dirección general de Administración local y la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

En la votación de ayer quedaron demostradas las extraordinarias simpatías que goza en el Parlamento el Sr. Belaunde por su talento reiteradamente contrastado, y por su noble y caballeroso proceder.

Le felicitamos muy cordialmente y deseamos con toda sinceridad que el Sr. Belaunde continúe triunfalmente su carrera hasta llegar por sus propios merecimientos, como hasta ahora, a los más elevados cargos.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL	Día 23	Día 24
Fin corriente.....	74 90	75 15
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nomina.	75 20	75 20
» E de 25.000 »	75 25	75 40
» D de 12.500 »	75 40	75 35
» C de 5.000 »	76 40	76 50
» B de 2.500 »	76 40	76 50
» A de 500 »	76 85	76 50
» G y H de 100 y 200 »	76 25	75 75
En diferentes series.....	76 85	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales ..	01 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	89 00
» B de 2.500 »	00 00	89 00
» A de 500 »	00 00	89 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie B de 50.000 ptas. nominales ..	97 00	00 00
» E de 25.000 »	96 90	00 00
» D de 12.500 »	96 80	00 00
» C de 5.000 »	97 80	96 00
» B de 2.500 »	97 80	96 25
» A de 500 »	97 80	96 25
En diferentes series.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 1... ..	99 50	99 50
Acciones del Banco de España.....	526 00	530 00
Idem del Río de la Plata.....	0 00	274 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabacos.....	296 00	293 00
Azúcarera preferentes.....	003 00	000 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero.		
París, a la vista.....	40 90	41 05
Londres, a la vista.....	19 62	19 53

Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por entrar e cido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

Representación general para España y Portugal: **L. Montilla.—R. Ingunza** ROLLO, 2.—MADRID

Boletín religioso

Santo del viernes 27 de Febrero de 1920

San BALDOMERO, confesor.

Milagro del día

Cuando después de un destierro volvió San Primitivo a la ciudad de Gaza, subieron a recibirle los cristianos en procesión con una gran cruz al frente cantando himnos.

Al pasar frente a una estatua en mármol de Venus, que era grande y pesada cayó al suelo y aplastó a dos paganos que estaban apoyados en el pedestal, milagro que convirtió a muchos.

Cultos del viernes

Cuarto Horas.—Iglesia de Servitas.—A las ocho exposición de S. D. M.—A las cinco Meditación, estación, corona dolorosa y Sembrar reserva.

Visita de la Corte de María

Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Oratorio del Caballero de Gracia; de los temporales en San Ildefonso, de Aranzazu, en San Ignacio de la Milagrosa en los Paules.

Miserere y Ejercicios del Via-Crucis

Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud.—De diez a una, exposición de Su Divina Majestad; a las once, misa cantada; a las doce, Santo Rosario, trisagio y meditación, y de cinco a siete, ejercicios de euaresma, con S.D.M. manifiesto y sermón por el señor Guerra.

Iglesia de Calatravas.—A las doce y media y seis y media, Via Crucis y miserere cantado.

A las cinco, en la Iglesia de la Encarnación.—Parroquia de Bellas Vistas (filial de Nuestra Señora de los Angeles).—Parroquia de San Jerónimo el Real.

A las cinco y media, Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, con sermón, por el padre Pérez, S. J.

Iglesia Pontificia, idem id., por el padre Ronda.—San Manuel y San Benito. Santuario del perpetuo Socorro.

A las seis, Parroquia de San Sebastian, en pática, por el señor cura. San Ignacio.—Pa-

roquia de San Lorenzo.—Oratorio de Caballero de Gracia.—Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, predicando el Sr. González Millán.

A las seis y media en El Salvador y S. Luis Gonzaga, predicando un padre de la compañía de Jesús.—Parroquia de San Ildefonso.—Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—Religiosas Mercedarias de San Fernando.—Parroquia de San Millán.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

REAL—No hay función.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las diez, El abanico de lady Windermere.

ESPAÑOL.—Mañana viernes no hay función.

El sábado, a las diez de la noche, beneficio de Ricardo Carvo con La vida es sueño y lectura de poesía por Ricardo Calvo.

LARA.—A las seis (Compañía de Ernesto Vilcher). La muchacha que todo lo tiene.

A las diez, 14 y último viernes beneficio aristocrático, María Victoria, Yo amo, tu amas.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las diez. Una aventura en París.

ESLAVA.—A las seis, La rosa amarilla.

A las diez y quince, El nuevo Kursaal.

COMEDIA.—Compañía cómico drama de A las diez y cuarto. Los caciques.

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso y Ramírez).—A las seis y media, Una lectura y El pobre Rico.

A las diez y media, Una lectura. El pobre Rico.

APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El mentir de las Estrellas.

A las seis y media, Trianeras.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las seis y cuarto, Los brazos caídos y La Liga de las naciones.

A las diez y cuarto, La del alba sería... y Los brazos caídos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto. Qué amigas tienes, Benita.

A las diez y media, El mundo es un pañuelo.

NOVEDADES.—A las seis, La Pitiusilla.

A las siete y cuarto, El manto rojo.

A las nueve y cuarto, La encerrona.

A las diez y media, El monigotillo.

A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

FUENCARRAL.—(Compañía de dramas policíacos).—A las seis, El príncipe fumador de opio.

A las diez, El príncipe fumador de opio.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El agu del Jordán.

A las diez y media, Marianas.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, Tierra baja.

A las diez, La carcajada.

MARTIN.—A las seis, La exposición de la Gloria.

A las siete y cuarto, Las corsarias.

A las diez y cuarto (dobles), Las corsarias y La perfecta casada.

BARBIERI.—A las cinco de la tarde, «te dansant».—A las diez de la noche, sesión de variedades. Veinte hermosas artistas.—De doce y media a la madrugada, baile de artistas.—Orquesta de tziganes.—Entrada, por la consumación.

Imprenta ARTES GRAFICAS Melendez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES	LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA	LINEA DE FERNANDO POO	LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.	Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.	Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.	Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO	LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA	LINEA DE FERNANDO POO	LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.	Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.	Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.	Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.
LINEA DE CUBA-MEXICO	LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA	LINEA DE FERNANDO POO	LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.	Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.	Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.	Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Assrow in-Furness); fábrica de aeros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiando de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Deminion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.600 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartejo, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

T.éf. no. S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000 Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000. Pesetas, 1.200.000.

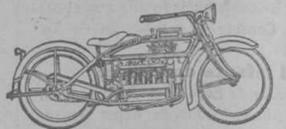


La mejor máquina de escribir. La más sencilla de manejo. La más duradera. La más perfecta. La más económica. La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España. Viuda é hijos de Flórez-Estrada Bárbara de Braganza, 20. - MADRID

La motocicleta mejor y más rápida.



EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA. Viuda é hijos de Flórez-Estrada. Exposición: Bárbara de Braganza, 20. Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour l'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammes REITSAR. Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SP:ZIA (Muggiño)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpedos, sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasiliana, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques. Motores de combustión, aparatos para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia). Telegrama: Austoscafi-Portusola. Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición. Telegramas: Mecanurgos-Torino. Teléfono: 247 2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En Málaga, Sre. Viuda de López Cruz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe. — Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y coqueadas pinturas preparadas "Lagolife"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales V.A.O.D.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

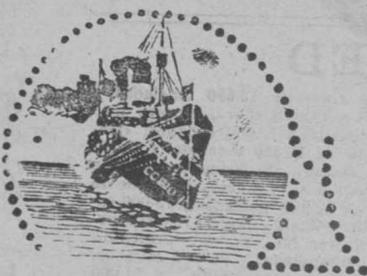
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.



Marca registrada.



Marca registrada.



VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite F. orlo, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Remognino, Calle de Alcalá, núm. 47.